

La campaña de África

Ataque a un convoy en Xauen. Van en aumento las sumisiones

(Por teléfono)

Madrid, 6.—V. h.

EPISODIOS DEL VIERNES

MELILLA.— Durante la operación sobre El Jemis de Beni-burirur, sabese que los kabilenios, temerosos del castigo, se refugiaron en las cercanías de los poblados de los jefes rebeldes Abd-el-Krim y Burrahah, donde establecieron su campamento.

Los aviadores volaron sobre dichos lugares, bombardeándolos y poniendo en dispersión a las familias indígenas y sus ganados.

Las fuerzas del cuarto escuadrón de húsares de Pavía fueron hostilizadas desde una casa del poblado de Gariba.

Las tropas tirotearon la casa, de la que salió un moro, que resultó ser ordenanza del teniente de la Policía indígena señor Fernández Pérez, muerto en Zeluán. Dicho moro fué inmediatamente fusilado.

Cerca de la casa de donde partió la agresión había un anciano, una mujer y ocho niños, que fueron detenidos y llevados a Zeluán.

MAS TRAIDORES APRESADOS

MELILLA.— Un grupo de regulares que salió ayer a practicar servicio de vigilancia, regresó con siete prisioneros.

Además trajo a dos desertores de la Policía indígena y a un peón caminero, que se ha comprobado hizo fuego contra las tropas españolas en la carretera de Annual.

Se cree que estos tres serán fusilados.

EL AVANCE DEL LUNES

MELILLA.— Durante el avance de ayer apenas se disparó un tiro, pues sólo manifestó su hostilidad alguno que otro «paco».

Nuestras bajas fueron dos heridos leves del regimiento de la Princesa y uno del de Treviño.

Las tropas «razziaron» y destruyeron cuantos aduares hallaron a su paso, cooperando a este fin las escuadrillas de aviación, que bombardearon intensamente las concentraciones enemigas de Fum-el-Krima. También las baterías de El Harcha y demás posiciones avanzadas tuvieron a raya al enemigo, impidiéndole acercarse.

Los trabajos de fortificación de las nuevas posiciones y el repliegue de las columnas se efectuaron sin novedad.

La brigada Sanjurjo estuvo preparada entre Tauriat-Hamed y El Harcha; pero no tuvo necesidad de intervenir.

El avance de ayer ha sido de unos 40 kilómetros aproximadamente.

LA ACCIÓN DESTRUCTORA DE LOS REBELDES

MELILLA.— El campamento del Zaio está destrozado; solamente se ha respetado la antigua casa que servía de cuartel a las tropas y oficiales de la Policía indígena.

En todo el camino recorrido durante el avance no se ha encontrado ni un sólo cadáver español, aun que se veían algunas sepulturas recientes.

CAMPAMENTO BOMBARDEADO

MELILLA.— El globo cautivo se elevó para hacer observaciones mientras las tropas avanzaban.

asunto será el rescate de los prisioneros.

«A B C» dice respecto de Abd-el-Krim que éste ha estafado 50.000 pesetas que le entregaron por el rescate de un prisionero.

Sin duda debe referirse a la cantidad entregada por el marqués del Norte para el rescate de su padre, el general Navarro, negándose éste a salir de Axdir mientras no salieran los demás compañeros de cautiverio.

«La Libertad» escribe que el señor Maura incurrió en un lamentable error al hablar en el Senado en la forma que lo hizo al tratar de la cuestión del rescate.

PREPARATIVOS EN TETUÁN

MADRID.— Noticias particulares llegadas de Tetuán, dicen que se hacen preparativos para emprender las operaciones en aquella zona.

Se formará una fuerte columna, en la que figurarán varias compañías del Tercio Extranjero.

El primer objetivo será la cabila de Beni Arós.

BAUTIZO DE UNA HIJA DE GONZALEZ TABLAS

CIEUTA.— Se ha celebrado el acto de imponer las aguas bautismales a una hija del señor González Tablas, jefe de los regulares de Ceuta.

Apadrinaron a la criatura, en nombre de los reyes, la abuela materna de aquella y el comandante general de Ceuta, general Alvarez del Manzano.

Hizo los honores correspondientes una compañía del regimiento del Serrallo.

A la niña se le impusieron los nombres de Victoria Eugenia.

Le administró las aguas bautismales el deán.

EL PARTE OFICIAL HABLA DEL ATAQUE A UN CONVOY EN XAUEN

El parte oficial facilitado esta noche, en el Ministerio de la Guerra, dice así:

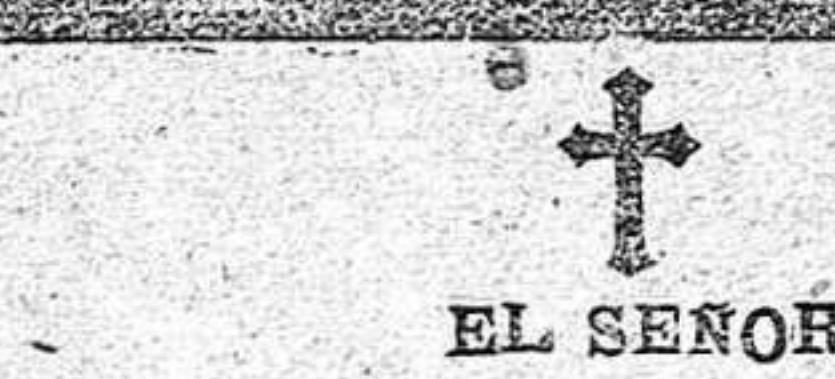
«Según participa el Alto Comisario, desde Melilla, las novedades ocurridas después de su telegrama de ayer, son las siguientes:

El jefe de la posición de Tifasor, comunica que ayer se observaron concentraciones enemigas en el valle próximo, que fueron disueltas por la artillería.

En Tahuima se presentaron seis moros con familias y ganados, haciendo entrega de armamento y rindiéndose incondicionalmente.

En las posiciones ocupadas ayer no ha ocurrido novedad.

En las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache, la única novedad ha sido que un pequeño convoy que marchaba de Xauen a Dar el Koba protegido por los legionarios, fué atacado por un grupo de moros, que fué rechazado, dejando en nuestro poder un cadáver moro con fusil.»



Don Fortunato Llerena Alonso

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 53 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Gloria; hijo político don Dionisio Melchor; hermano don Víctor; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistán a los actos abajo indicados, por cuya favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de diciembre de 1921.

FUNERAL Y CONDUCCIÓN DEL CADÁVER.—Hoy, a las tres y media de la tarde.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio.

CASA MORTUARIA.—Muro de Carmelitas, número 20.

MISA DE REQUIEM.—El viernes, a las diez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El pantano de Reinosa

Felicitaciones por la promesa de aprobación del proyecto.

En los comienzos de la pasada semana, el señor Guillén y Sol tuvo el acierto de interpelar al ministro de Fomento sobre una de las cuestiones llamadas a revolucionar dichosamente la economía de la cuenca del Ebro y a influir en el mismo sentido en la de la nación entera.

Habló del Pantano de Reinosa, atascado en el laberinto de la tramitación burocrática y pidió al ministro que dictara la real orden para poner en marcha el adormecido expediente, aprobando el proyecto de conformidad con el favorable dictamen del Consejo de Obras públicas. Con esta aprobación, el proyecto entraría en una fase importante, con los preludios de ejecución.

Argüía así el señor Guillén y Sol, aduciendo razonamientos que ya tenemos expuestos en estas columnas, pero que conviene recordar:

«Hoy con el agua del Ebro se riegan, o deben regarse, y tiene cauces para el riego, la enorme extensión de 140.000 hectáreas; para el riego de esta superficie tan considerable en relación con la superficie total de regadío de toda España, se requieren 3.000 millones de metros cúbicos de agua.

Pues bien; el Ebro no suministra hoy el agua necesaria para el riego constante de esta superficie, y no la suministra, no obstante verter en el mar todos los años 14.000 millones de metros cúbicos de agua; de manera que una necesidad de tres, no es atendida habiendo un sobrante de 14, y esto, ¿por qué? Por el régimen del río. Y esto no ocurrirá cuando se construya el pantano del Ebro.

Hay otro punto muy interesante relacionado también con la industria eléctrica. Hoy el régimen del río Ebro, con sus 27 saltos principales, establecidos, tiene una potencia eléctrica de 38.000 caballos; pues ese potencial, sin grandes modificaciones en los elementos fijos de los 27 saltos existentes, se aumenta en 50.000 caballos más; de suerte que, fijense bien los señores senadores, no se trata en esta obra de ir a inventar nuevos regadíos ni de inventar nuevas industrias; se trata de lo más eficaz que puede existir, que es, por contagio, como dice mi ilustre amigo don Amós Salvador, ir extendiendo el regadío, asegurándolo allí donde lo hay, y, por contagio tam-

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado, con el requerimiento que requiere un asunto de tan enorme importancia, del proyecto que es preocupación constante de las regiones que baña el río que atraviesa nuestra provincia, y hoy hemos de consignar, una vez más, que el deseo de la Rioja es que la contestación dada por el ministro de Fomento en el Senado no quede incumplida, y que el Gobierno, atienda este anhelo de una gran parte de la nación.

Por tratarse de una obra de tanta importancia para esta región, el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial cursó ayer al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«En nombre Diputación provincial hñor en manifestar a V. E. viva satisfacción producida por sus manifestaciones ante el Senado relativos aprobar en seguida proyecto pantano Reinosa y al par que felicitó a V. E. por tal actitud ruego tenga presente inclusión presupuesto obra tan importante para el desarrollo riqueza patria.»

También don Luis Díez del Corral, como presidente de la Federación de S. A. C. de la Rioja, dirigió este telegrama al señor ministro de Fomento:

«Aplaudiendo su declaración Senado, de aprobar seguidamente proyecto pantano Reinosa para regularizar caudal Ebro, permítome, nombre Federación Agraria y Consejo Fomento, presidido, suplicar vuecencia no olvide sus buenos propósitos relacionados asunto, cuya realización tanta riqueza habría de fomentar.»

Al cual ha contestado, sin perder día, dicho consejero:

«Recibido su telegrama, manifiesto ocuparme activamente proyecto pantano Reinosa, y que celebrará poder aprobar en seguida, en León, esa región.»

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses 3'50
 Idem a doce meses 4 por 100
 Idem a mayor plazo convenencial.
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
 Objetos para regalo

V. Infante Especialista en
 Garganta, nariz y
 oídos. Consulta de
 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herrero, 12.

Estómago e intestinos
ESPECIALISTA a
 DOCTOR JUAN ECHEVARRIA
 Consulta diaria Escuza, 6-2º Bilbao

L. de Hidalgo Ex ayudante del Hospital
 de S. J. de Dios.—Madrid
 Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
 Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE
OCULISTA
 de las Clínicas del doctor Mansilla,
 de Madrid. Consulta de 11 a 2.
 Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO.

En el Senado**El discurso de don Amós Salvador****Hay que desechar el sistema de posiciones**

(Continuación)

En primer lugar, es un axioma marcial que se han de acometer siempre los objetivos de mayor importancia, los más fundamentales, los más resolutivos, aquellos que, una vez conseguidos, dan por ganada la batalla o la campaña. Entrar en objetivos secundarios es perder el tiempo y no sacar jamás ventajas de la campaña, sin que esto quiera decir que no sea forzoso acudir a objetivos secundarios, y hasta terciarios, para apoyarse en ellos y llegar a los objetivos principales, y el primero de todos es el ejército de campaña enemigo, porque se sabe bien que cuando el ejército de campaña enemigo se derriba y cae, con él cae todo: caen los territorios, las ciudades, los campos atrincherados, las fortalezas de todo género; y cuando revive, todo resurge en él. Hay, pues, que derrotar al ejército de campaña enemigo; pero, ¿dónde está? —se me preguntará—. si aquí no hay ejército de campaña? Eso sí que sería engañarse. Nosotros estamos combatiendo en Marruecos, y no solamente estamos combatiendo, sino que nos está derrotando el enemigo. Ese es el ejército de campaña. Hay que buscar el mayor núcleo, la mayor concentración de fuerzas enemigas, los más discursos, los más indomitos, los más guerreros y difíciles; ahí es donde hay que ir, y a buscártos en el terreno más difícil donde se encuentren.

Este ya, como véis, aconseja una política guerra de movimientos y completamente renida con la guerra de posiciones. La guerra de posiciones tiene dos defectos grandísimos: el primero es que inmoviliza las fuerzas, y eso es la muerte de los ejércitos; el segundo es que se pierde el ejército de campaña, y sin ejército de campaña no hay guerra posible. No atribuyáis más que a esto la derrota que hemos sufrido a fines del mes de julio: porque no teníamos ejército de campaña, y las fuerzas estaban inmovilizadas. Hay, pues, que abandonar ese sistema; pero, ¿quiere esto decir que no ha de haber puestos fortificados siquiera sea pasajeramente? De ninguna manera. La cétera ley estratégica recomienda operar sobre las comunicaciones del contrario, conservando las suyas como la cosa más eficaz. Tendría que ver que los militares no defendieran las líneas de operaciones, las líneas que unen la base de operaciones con el frente de combate o de despliegue estratégico. Hay que defenderlas, pero sólo provisionalmente, porque los frentes cambian, las líneas cambian, y mejor que las fortificaciones son columnas. De la misma manera que éstas, hay también que robustecer aquellos puestos que se toman para apoyarse en ellos y llegar a los objetivos principales, pero también pasajeramente.

Este es, pues, el principal y único objetivo: acudir con las fuerzas (ya diremos cuáles han de ser) a derrotar a los mayores núcleos, a los más indomitos y guerreros, en el país más difícil de que dispongan, y después de hacer esto, que no quede en Marruecos un solo metro cuadrado que no haya sufrido nuestra influencia, porque aquél que quede libre será un foco de

arrostrarlos primero, y después en crear esas columnas volantes que aseguren la tranquilidad. Pero hay aquí un punto singular, sobre el cual quiero llamaros la atención, porque siendo otro detalle, aunque importantísimo, pero detalle al fin, trae a la gente loca. Estos núcleos han de estar situados en la costa, o en el interior? Unos dicen: no podríamos estar más que en la costa, porque nuestra base de operaciones será siempre España, y desde la costa tendríamos comunicación constante con nuestra base de operaciones, por nuestra superioridad naval con relación a Marruecos, lo que no ocurriría estando en el interior. Como véis, el razonamiento es importantísimo. En cambio, otros dicen: eso de que el mar nos pone en comunicación tan fácilmente, no es verdad, porque ya el almirante Doria decía que no hay más que dos puertos asequibles en Marruecos, que son julio y agosto; pero fuera de esos meses, no es posible navegar con seguridad en esos mares. Además, en la costa no están los ganados, ni las cosechas, que se pueden acaparar en caso de necesidad. Y ahí está este razonamiento, último que os hago, que también tiene su fuerza.

El ancho medio de la zona de Marruecos es de 45 a 55 kilómetros; las jornadas de 14 leguas hechas por el Ejército español han sido muchas en nuestras guerras civiles, y son 77 kilómetros; de 45 a 55, son 8 a 10 leguas; luego si se situaran esos puntos en el interior, estarán a un tercio de jornada del punto más distante del ancho de la zona del Protectorado.

No digo esto más que para que veáis que el problema es difícil, aunque sea un detalle. Hemos visto que lo primero es derrotar a los marroquíes; pero, ¿cómo se les derrotaría? Pues llevando todo lo que sea necesario; y esto es tan importante en este discurso mío, que necesito pararme aquí unos minutos.

(Continuará.)

RIPIOS DEL DÍA**POR SEGUIDILLAS**

Perdón te pido a voces,
 lector amado,
 por hacer mes y pico
 que no he riñido.
 Vengan ripios, me dicen,
 y no hay remedio,
 desde hoy vuelven las «berzas»
 de Justo Medio.

De asuntos tal exceso
 tengo en conjunto,
 que, quizás por tal causa
 no encuentre asunto.
 En el tiempo que vago
 ripiero he sido,
 ¡qué de cosas curiosas
 han sucedido!

¡Qué pisto ha cocinado,
 (¡Dios nos asista!)
 la gente pistonuda
 que nos despista!
 ¡Qué discursos más huecos,
 interminables,
 en los tiempos de busca
 de «responsables»!

¡Responsables!... ¡Señores,
 cuánto cameló!
 ¡Qué bien nos toman todos,
 que bien, el pelo!
 Si en mi mano estuviera,
 ¡por vida mía!
 sin salir del Congreso
 los hallaría...

Quieren los pescadores
 revuelto el río,
 porque a río revuelto...
 ¡Jesús qué lio!
 Cuando vendrán los días
 grandes y hermosos
 que descubran el juego
 de los liosos...

Después de tanto tiempo
 sin dar cuartillas,
 hoy me salgo en los «Ripios»,
 por seguidillas.
 Váyase por los hombres
 frescos de veras
 que se salen a diario
 por peteneras...

JUSTO MEDIO

El Aguinaldo del soldado

La Comisión encargada de recaudar los donativos para el Aguinaldo del Soldado prosiguió ayer su simpatética tarea que va mereciendo la más franca agradecida como puede apreciarse por las listas de donantes que venimos publicando.

Hoy se inaugura el Salón Beti Jai, siendo el espectáculo cinematográfico que en él se dará a beneficio del Aguinaldo.

Los propulsores de la idea han enviado besamanos a las Corporaciones, Círculos de recreo, coroneles de los regimientos, para que presten su concurso al mejor resultado de la función benéfica, cuyo éxito puede darse por descontado, ya que al objeto altamente plausible que se persigue se suma el atractivo de la inauguración de una sala de espectáculos, de la que se han hecho, por quienes la han visto, grandes elogios.

—La postulación continuará hoy a las cinco de la tarde y tendrá el atractivo de ser bellas jóvenes que simpatizan con la Cruz Roja y con el Aguinaldo, las que postularán, y con tales peticionarias no hay bolsillo que se resista.

—Mañana, jueves, a las diez y media de la mañana, se reunirá en la Diputación Provincial la Comisión recaudadora del Aguinaldo, y a la reunión se cita a todos los socios de la Cruz Roja, rogándoles la asistencia.

—Como se quiere que el próximo día 15, lo más tarde, salgan los donativos para su destino, a fin de que el Aguinaldo se reparta a los soldados de esta guarnición el mismo día de Navidad, se suplica a cuantos han ofrecido donativos los envíen cuanto antes.

—Se espera que los pueblos han de responder al llamamiento que se hace.

Deben aquéllos tener en cuenta que todas las capitales de España han enviado Comisiones que han repartido obsequios a los soldados de sus respectivas guarniciones, en las que figuran soldados de todas las provincias.

De modo que no deben limitarse a enviar donativos exclusivamente a los hijos de cada pueblo, porque con esa teoría a los nuestros no les hubiera alcanzado, ni les puede alcanzar los espléndidos obsequios de otras provincias, aparte de otras razones de índole moral, que por ociosas no queremos insertar.

Los donativos recibidos ayer fueron los siguientes:

D. Basilio Gurrea, ptas.	15'00
» Vicente García del Valle,	15'00
Casa Pernas,	15'00
LA RIOJA,	25'00
«Diario de la Rioja»,	25'00
D. Benito O. de Lanzagorta	5'00
» Luis Talayero	5'00
Relojería de Peña,	3'00
Lange Standfuss	5'00
D. Francisco Pérez,	2'00
» Manuel Barrio,	5'00
Librería «El Riojano»,	5'00
D. Teófilo Miguel,	5'00
Señorita Felisa Aguilar	10'00
D. Santiago Andrés,	5'00
» Manuel Marín,	2'00
Hijos de Merino,	5'00
D. Anselmo Villarreal,	5'00
» Isaías Fernández,	5'00
» Claudio Ascacíbar,	2'00
» José Fernández,	3'00
» Gerardo Alonso,	2'00
Hijos Labad,	10'00
» Roque Rivas,	5'00
» Eusebio González,	5'00
» Silvestre García,	5'00
D. Felipe Romero, 5 kilos turrón.	La Madrileña, 20 kilos turrón.

En la relación publicada ayer no aparecía la cantidad que habían donado la Librería Moderna y don Carlos Trauschke, que fué cinco pesetas cada uno.

Don Jacinto García donó dos pesetas en vez de la cantidad consignada ayer.

REMITIDO

Nájera, 4 de diciembre de 1921.

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de publicar las siguientes líneas como contestación al Remitido publicado en LA RIOJA número 10.613, por cuya favor le anticipa las gracias su afectísimo s. a. q. e. s. m.

Francisco Anguiano. Además de haber confesado el «Diario de la Rioja» como corresponde al Remitido del señor Marca titulado «Sobre una operación quirúrgica» veo en LA RIOJA otro si que debo decir lo siguiente:

1.º Que no contesta a mi anterior más que con aquello de más eres tú y esto no es lo correcto.

2.º Que no prueba ni puede probar que una talla hipogástrica no requiere una sala operativa «ad hoc» ni los modernos elementos de esterilización.

3.º Que no es cierto que una operada mía de hernia extrangulada falleció al día siguiente, sino al quinto día.

4.º De dónde se saca que el Hospital de Nájera tenga sala de operaciones ni elementos de la cirugía moderna? Por desgracia, señor Marca, el Hospital de Nájera carece en absoluto de medios y no dispone más que de lo que dispone una casa particular modestísima: de modo que operé con mis escasos elementos, por ser el caso urgentísimo (no así una talla hipogástrica), por ser pobre de solemnidad y no disponer de medios para trasladarla al Hospital provincial, como lo mandado trasladar a otros enfermos que ha operado el señor González del Castillo.

5.º Que nadie imputó el caso degradado mío a falta de elementos, porque a todos constaba la carencia absoluta, por ser un caso que sin operación la muerte es segura, por ser a una hora (la noche) que no había médico de trasladarla a Logroño, punto más próximo, por ser el caso urgentísimo y especial y en último extremo, porque nadie había hecho alarde de operar sin aquellos elementos que la ciencia dispone en las salas de Capitales de algún renombre, etc., etc.

5.º Dice que el operado sucumbió a una enfermedad ajena a la operación: una pneumonia; (¿qué causalidad?), pero no lo prueba, ni puede probarlo, de no proceder a la exhumación del cadáver.

6.º Que para terminar le diré que por compañerismo no la había aludido y sólo me limité a contestar una noticia de la que se desprendía que los elementos por la ciencia aconsejados son inútiles; sin embargo usted me alude y emplea frases y palabras poco benévolas...

(El señor Anguiano termina con unos párrafos en que dice entre otras cosas, que el señor Marca puede llevar su queja al Colegio Médico, y que él no está dispuesto a decir más en la Prensa.)

En el pueblo de El Cortijo se hizo ayer fiesta, porque se reunieron en banquete los más significados vecinos, con el fin de obsequiar al alcalde de la capital señor Sáenz de Valluercas, que acompañado del concejal señor Iglesias, se trasladó a dicho barrio, y al joven marqués de Selva Nevada, que a la galante invitación de los vecinos, pasó de su finca de La Serna.

El motivo de este agasajo fué el que el barrio, que ha acordado solicitar de la Compañía de ferrocarriles del Norte el establecimiento de un apeadero, se las promete muy felices respecto de la consecución de la demanda, ya que ha interesado del señor Sáenz de Valluercas su apoyo, con el fin de que el ilustre hombre público don Amós Salvador sea el que presente la instancia y gestione la satisfacción de lo que se demanda en ella, y porque el marqués de Selva Nevada, requerido también por los vecinos del citado barrio, ha de interponer sus buenos oficios, a fin de cooperar con el hijo predilecto de esta ciudad, al logro del deseo del vecindario, puesto que con ello es también beneficiado el barrio de La Serna y otros pueblos circunvecinos.

A los concurrentes les fué servida una comida sabrosa, al final de

Pistolas Star, Especiales para Militares

Calibre 9, para Cartucho Bergmann. Modelo Militar 1921. Con seguros completamente modernos.

Precio de Fábrica

CALLE DEL MERCADO, 37—LOGROÑO

APOLINAR F. DE JÁUREGUI

TALLER DE REPARACIONES

Las Cortes

Madrid, 6.—V. h.

SENAZO

A las 3'40 declara abierta la sesión el señor Sánchez de Tocón.

Se aprueba el dictamen acerca del proyecto de prórroga de anualidades para la construcción de la escuadra.

Se reanuda el debate de Marruecos.

Rectifica el señor Maestre.

Dice que en el viaje que hizo a África el año 1912 acompañado por Abd-el-Krim encontró en todas partes gran respeto para España y lo atribuye a la campaña pacifista que realizaba en Larache nuestro conde el señor Zugasti.

Respecto a la operación el año 1913 sobre Alhucemas, de que habló en la sesión anterior el general Alfau, afirma el orador que era conocida por todo el mundo.

El ministro de Estado lee documentos para demostrar que cuando se ordenó al general Jordana lo conocía el Alto Comisario.

El general Jordana fué llamado a Madrid por el Gobierno, al que le expuso un plan.

El general Alfau fué avisado, anunciándole la visita del general Jordana y aquél envió a éste un ayudante diciéndole que se encontraba enfermo.

Jordana escribió al Alfau exponiéndole el plan que había cometido el Gobierno y le contestó que le parecía todo bien.

Indica el señor González Hontoria que no debe olvidarse que el comandante general de Melilla era jefe de sus fuerzas y tenía cierta independencia, a pesar de la cual se dió al general Alfau la satisfacción de enviarle un emissario de la categoría del general Jordana, al que no quiso recibir.

Después se desarrollaron los sucesos de Tetuán y Larache y el Gobierno no creyó oportuno combatir en tres frentes a la vez y por eso acordó suspender la operación de Alhucemas, tres días antes de que embarrancara el cañonero «Concha».

Afirma que el general Alfau fué de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

Interviene el general Luque.

Dice que no puede creer que no se requiriése al general Alfau para la operación de que se trataba.

Declaró que en su archivo no ha encontrado documento alguno que demuestre que durante su gestión como ministro de la Guerra se hiciera nada a espaldas del Alto Comisario.

Lee dos telegramas oficiales, uno de ellos del general Alfau aconsejando que sin temor de ninguna especie se llevaría a efecto la operación de Alhucemas.

Y terminaba el telegrama con estas palabras: «Agradeceré me avise el día de la operación.» (Grandes rumores).

El general Alfau al verse tan plenamente rectificado por el general Luque pide se traigan a la Cámara las copias oficiales de esos telegramas.

El general Luque: «Aquí las tiene S. S.»

Lamenta el general Alfau que se le interrumpe y dice que él no intervino para nada en el planteamiento de la operación.

Sólo supo de ella por un telegrama oficial en el que se le participaba que estaba resuelto el desembarco en Alhucemas y que se había dado cuenta de ello al general Jordana, pero no se contó con él a pesar de que el Alto Comisario era el responsable de toda aquella política.

El general Luque protesta de la ofensa que le ha infundido el general Alfau, suponiendo que éste leía telegramas apócrifos.

Ha leído copias exactas de los despachos oficiales.

Censura la intervención del general Alfau en la forma que lo ha hecho y dice que obedece a un fin que no es confesable.

Dice el general Alfau que al pedir se trajeran a la Cámara unos documentos ejercitaba un derecho sin querer ofender a nadie.

Manifiesta que su intervención en el debate obedeció a que se ha culpado del desastre de julio al general Silvestre por ser un impulsivo, como si el general Jordana no lo fuera también.

«Para qué—pregunta—proponer la operación al general Jordana? Por eso creí en misteriosas corrientes que impulsaban las operaciones, y supongo que fueran las mismas que impulsaron al general Silvestre.» (Grandes rumores).

El ministro de Estado insiste en que el general Alfau sabía que se iba a realizar la operación y no protestó de ella.

Termina diciendo el señor González Hontoria que las responsabilidades son de las autoridades que aprueban sin enterarse y resuelven sin haber visto. (Muy bien).

Replica el general Alfau que si no intervino fué porque creía saber de dónde venían las órdenes. (Rumores).

Interviene el conde de Villamonte.

Se ocupa de las Juntas de Defensa.

Analiza extensamente las causas del desastre, achacándolo a que el soldado no se hallaba instruido para la guerra.

Vuelve a intervenir el marqués de Hermida, insistiendo en sus primeras manifestaciones.

El marqués de Estella defiende a las Juntas de Defensa.

Se ocupa detenidamente del estado de los servicios militares.

Reconoce la bondad del Tratado de 1912 y los éxitos que se pueden obtener mediante la diplomacia.

Manifiesta que siendo hoy la tendencia de todas las naciones la paz, no duda que fortaleciendo el Tratado de 1912 con una acción político-militar llegaría a ser el nuestro un pueblo grande y respetado.

A propuesta de la presidencia se acuerda que la vacación parlamentaria sea desde mañana hasta el lunes.

El señor Palomio protesta de que haya sido aprobado de «matutes» el proyecto relativo a la escuadra.

Los señores presidente y marqués de Cortina se excusaron.

Se toma en consideración el proyecto de la ley concediendo una pensión vitalicia al maestro Bretón.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside la sesión el señor Sánchez Guerra, quien la declara abierta a las 3'30 de la tarde.

Don Rafael Gasset presenta una proposición acerca de la reforma arancelaria.

Dice que la intransigencia de Francia en la cuestión comercial ha sido debida a la actuación de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Hace resaltar la intranquilidad de que están poseídos los exportadores.

Opina que el asunto debe ser tratado al Parlamento.

Estudia las modificaciones llevadas a cabo en las partidas y se fija en que la referente a breas se ha elevado de 0'20 a 6 pesetas.

Le contesta el señor Cambó.

Dice que él no ha intervenido para nada en los trabajos de la Junta.

Justifica las modificaciones introducidas en las partidas.

Habla de la desventaja en que se encuentra España en relación con otros países.

Afirma que la industria española necesita de protección, y que en esta política de apoyo a las industrias nacionales se inspiran los demás países.

Sostiene que la Junta ha obrado inspirada en altos fines patrióticos.

Declara que el Gobierno no aceptará como definitivo el dictamen de la Junta, sino que será estudiado por el Gobierno, el cual resolverá.

Manifiesta que la Junta tiene carácter inofensivo, y que si algún interés nacional fuera lesionado se traerá al Parlamento, y el Gobierno se moverá dentro de la ley de bases, aceptando todas las responsabilidades.

El señor Gascón y Marín recuerda que el señor Maura era partidario de que en la cuestión de Aranceles y valoraciones interviniieran las Cortes.

El señor Maura: «Evidente.»

El señor Cambó: «Yo también digo que el Parlamento debe deliberar, pero sin que para ello se vulnerare la ley de bases.»

Rectifica el señor Gasset (don Rafael),

Dice que la elevación de los derechos de la breva favorece a una Sociedad Catalana.

Insiste en que debe ser el parlamento el que delibere acerca de la labor de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El ministro de Hacienda anuncia que el informe del pleno de la Junta se traerá al Parlamento para oír todas las opiniones.

En vista de esta declaración el señor Gasset retira su proposición incidental.

El señor Sánchez Guerra propone que se declare vacación el viernes y se habilite para celebrar sesión el próximo lunes.

El señor Besteiro se opone; porque ello facilitaría al Gobierno la aplicación de la guillotina.

También se opone el marqués de Olórdola.

Se aprueba la propuesta por 144 votos contra 6.

El señor Tejero apoya una proposición sobre el rescate de prisioneros.

Afirma que se trata de un asunto de decoro nacional.

Dice que si la patria no acude en socorro de ellos, no debe ser considerada como madre sino como madrastra. (Protestas y rumores).

Queda en el uso de la palabra el señor Tejero y se suspende el debate.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de Ordenación bancaria.

El señor Prieto reanuda su discurso.

Niega que tenga propósitos obstruccionistas no por falta de deseo, sino de fuerza.

Dice que si se le unen algunos diputados hará obstrucción.

Lee varios documentos.

El presidente de la Cámara llama la atención sobre los derrotistas porque conduce el discurso.

El señor Prieto sigue hablando y continúa combatiendo el proyecto.

La Presidencia dice al orador que está haciendo una obstrucción impropia de su talento, pues no tiene nada de original.

El señor Prieto habla nuevamente y combate el monopolio de la Banca privada.

El ministro de Hacienda hace el resumen de la totalidad.

Mantequilla Fresca

Higos de Fraga, clase extra

Ultramarinos finos FRANCISCO TORRE

Hermanos Moroy, 7, Logroño

De Política

Madrid, 6.—V. h.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO DEL LUNES

El Consejo del lunes examinó detenidamente todos los arduos problemas planteados imperiosamente por la realidad.

De su examen resultan las conclusiones siguientes:

Rescate de los prisioneros.—Es la cuestión que aparece como más perentoria, y que ha sido aprovechada por determinados políticos como pretextos para combatir al Gobierno, apoyados por algunos elementos extraños.

El Gobierno ha hecho y hace cuanto puede para conseguir el pronto rescate de los prisioneros.

El Consejo celebrado días pasados, que fué calificado de misterioso, se reunió precisamente para acordar el envío a Abd-el-Krim de los cuatro millones de pesetas que pedía por el rescate.

Desde entonces han ido enviando a Alhucemas esos cuatro millones, que ya están allí para, en un momento dado, hacer la oportuna entrega.

Pero las condiciones impuestas por Abd-el-Krim son tan ominosas y atentan de tal modo a nuestro prestigio, que ha sido imposible aceptarlas.

No es exacto, como dijo un periódico, que por el rescate los españoles estén obligados a reconstruir los poblados moros destruidos en el avance. Eso se reclamó en principio, pero ahora ya no entra en las condiciones exigidas por los rebeldes.

Lo que piden ahora es, además de los cuatro millones una indemnización sobre los daños causados por las «razzias» de nuestras tropas, para que los kabilenos hagan por sí mismos las reparaciones.

El Gobierno espera, para realizar el rescate, que sea sólo mediante la entrega de los cuatro millones, que antes se reciba una lista completa de los prisioneros, y que la entrega del dinero sea a base de que no sea utilizado por los rebeldes en la adquisición de material de guerra.

Modus vivendi.—Examinando la situación en lo que respecta a este asunto, el Gobierno declara que a la máxima transigencia española, se ha respondido con la máxima transigencia por parte de Francia.

A la última nota enviada por el ministro de Estado a París ofreciendo tales condiciones, que el Gobierno creía que seguramente serían aceptadas, inmediatamente, a esa nota ha contestado Francia, que le parecen escasos los beneficios que se otorgan y que en cambio ella no puede hacer juevas concesiones.

El ministro de Estado, con la aprobación del Consejo, acordó la lectura en el Parlamento, antes del diez, fecha en que termina el plazo de las negociaciones del «modus vivendi» con Francia, de las notas cruzadas entre las dos naciones para que la opinión española pueda juzgar con entero conocimiento de causa.

Todavía, agotando los términos de conciliación, el ministro de Estado ha enviado a Francia una nueva nota

DE BARCELONA

6.—11 noche.

NO HAY EXTRADICIÓN

Se han recibido informes que confirmar oficialmente haberse denegado la extradición de Nicolau y su esposa, a los que solo se castigaría por haberse domiciliado en Alemania sin antes haber participado a las autoridades alemanas.

Dice que Nicolau y «la Rubia» aprovecharán su libertad para internarse en Rusia.

Están recibiendo muchas visitas y felicitaciones, particularmente de elementos comunistas.

MARTINEZ ANIDO

El gobernador civil señor Martínez Anido ha manifestado que marchará a Madrid para pasar las fiestas de Pascua en unión de su familia.

Ha negado que vaya a nombrarse comandante general de Ceuta.

LA INFANTERIA NO HACE FIESTA

Los regimientos de Infantería, solamente celebrarán la fiesta de la Purísima con una misa de campaña.

Las cantidades destinadas a festajes serán remitidas al general Calvalcanti para que éste las destine a los soldados de los batallones expedicionarios de Barcelona.

Especialidades

SALON BETI-JAI

HOY, 7, INAUGURACION.—Vermouth, a las 7; Noche, a las 10

Con el estreno de la extraordinaria película "Detrás de la Puerta"

A BENEFICIO DEL AGUINALDO DEL SOLDADO

PRECIOS.—Vermouth, Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50.

Noche, Butaca, 0'50 pta.; Anfiteatro, 0'20

La taquilla estará abierta desde las once de la mañana

la com algunas mayores concesiones, pero a esta nota no se ha tenido todavía contestación satisfactoria.

Ordenación bancaria.—El señor Cambó disertó sobre la imposibilidad de desglosar del privilegio al Banco de España, la ordenación bancaria, por estimar que es una obra de conjunto.

En consecuencia hoy, martes, continuará la discusión de la totalidad en el Congreso, y se estudió en principio la aplicación del artículo 112 del reglamento, que se refiere a la «guillotina», con objeto de poder sacar el proyecto aprobado para que pase al Senado con tiempo suficiente para que quede aprobado en la alta Cámara, antes de que comiencen las vacaciones de Pascuas.

Por diferencias de orden interior dentro del Gobierno, y teniendo en cuenta la delicada situación en que se encuentran los dos ministros liberales no se tomó acuerdo concreto en esta materia, pero todos los ministros han convenido en que se está frente a una obstrucción manifiesta, agravada por el anuncio del señor Prieto de continuar combatiendo mañana la totalidad.

Claro está que hasta que el Gobierno no esté enterado de estos propósitos, no se puede tomar acuerdo acerca de la aplicación de la guillotina.

Cree saber el Gobierno que algunos conservadores y todos los liberales votarán contra el proyecto, que el Gobierno estima de necesidad, el señor Maura hará una declaración, haciendo de él cuestión de Gabinete y recabando el voto de los monárquicos.

Proyecto de recompensas.—Se habló como antes décimos, de los prisioneros.

Por ahora no se insistirá en el proyecto de recompensas militares, pero constituyendo una necesidad de la gestión, es posible que en las vacaciones de Navidad, se apile al procedimiento del poder ejecutivo; es decir conceder las recompensas

por decreto pidiendo cuando se reanudaren las sesiones el «bill de indemnidad».

Esta semana sólo habrá sesiones el martes y el miércoles, y se procurará habilitar el lunes siguiente para celebrar sesión.

GENERALES QUE RECTIFICAN

Se ha comentado mucho el debate del Senado, sobre todo la rectificación que ha hecho el general Alfares en la aplicación del artículo 112 del reglamento, que se refiere a la «guillotina», con objeto de poder sacar el proyecto aprobado para que pase al Senado con tiempo suficiente para que quede aprobado en la alta Cámara, antes de que comiencen las vacaciones de Pascuas.

También ha sido muy comentado el discurso del general Primo de Rivera, en el que se ha retirado bastante de sus primeras posiciones.

SOBRE EL RESCATE

DE LOS PRISIONEROS

En los pasillos del Congreso se habló del rescate de los prisioneros.

El señor Lerroux decía que es un asunto demasiado serio para que, como hacen algunos políticos, sea utilizado para dificultar la acción del Gobierno.

Añadió que se explica la pasión en las familias de los cautivos; pero no que los políticos sean apasionados.

Una personalidad autorizada dijo que aunque el dinero entregado a Abd-el-Krim no habría de ser empleado en armas y municiones, de las que están provistos, podría aplicarse en reclutar moros, pues se advierte que cada vez falta más gente en la harka.

Por eso el Gobierno no quiere entregar el dinero sino en condiciones tales que no pueda ser utilizado por los moros sino después de que hayamos terminado las operaciones.

LAS PROXIMAS VACACIONES Y LOS PROPOSITOS DE MAURA

Una persona allegada al señor Maura decía que el propósito del jefe del Gobierno respecto del porvenir político es cerrar las Cortes en cuanto se apruebe el proyecto de ordenación bancaria.

Estas vacaciones permitirán al Gabinete celebrar frecuentes Consejos, para laborar en la confección de los presupuestos.

El ministro de Hacienda llevará nuevos proyectos de ley relativos a ingresos, y los demás ministros otros de reorganización de los servicios en sus respectivos departamentos.

El señor Maura confía en contar con la colaboración de los ministros liberales hasta que queden terminadas las operaciones en Marruecos.

Las vacaciones durarán por lo menos hasta el 20 de enero.

EL PROYECTO DE ACTUALIDAD

Los periódicos, aunque hoy el ambiente político es tranquilo, continúan considerando difícil la situación del Gobierno, suponiendo que los señores García Prieto y Romanones no se avendrán a la aplicación de la guillotina al proyecto de ordenación bancaria.

El Gobierno tiene el propósito de aplicarla el lunes o martes.

LA REINA EN SEVILLA

SEVILLA.—La reina Victoria pasó por los jardines.

Celebró una conferencia con Madrid y después visitó el Hospital

militar, conversando con los heridos.

Penetró en la capilla y se detuvo a orar.

En una de las galerías se encontró al exdesertor Enrique Meléndez, que le entregó una solicitud de indulto en atención a las penalidades sufridas durante su estancia entre los moros.

Visitó después la reina el Hospital Central, el de la Cruz Roja, y otros.

Las bufandas para los soldados

Relación de señoras y señoritas que han recogido lana para la confección de bufandas con destino a los soldados de los batallones expedicionarios de Bailén y Cantabria.

Doña Celestina Viguera, doña Cristina Ullargui de Maguregui, doña Margarita N. de Heredia e hija, religiosas del Asilo de Santa Justa, religiosas Agustinas, religiosas de la Enseñanza, Escuela Normal de Maestras, señora viuda de Pereda, señora de Arenzana, doña Margarita Ruiz.

Señoritas: Carmen Sancho, Jesuina Marqués, Encarnación Pérez, María Jesús San Martín, Alejandra Moreno, Conchita Alboreca, Paquita Alboreca, Juana Martínez Tejedor, Rita Osorio y López, Primita Asparza, Adela Bazán, Lucía Velasco, Julia Martínez, María Sanz de Martínez, Amelia Sáez, Ascensión Robledo, María Encarnación Rodrigo, Andrea Rodrigo, Emeteria Rodrigo, María Roy, Julia Roy, María Gayo, Adela Castero, Catalina Bastida, Felisa Saralegui, Isabel Sáenz de Martínez, Ascensión Fernández, Brutilia Miguel, María Puerto, Quintina Treviño, Cipriana López.

En Haro.—Doña Isabel Laccart, viuda de R. Enciso.

Además se han recibido los donativos siguientes:

Mozos del pueblo de Azofra, pesetas 55'70; don Manuel Alboreca, 6 bufandas; doña Matilde Ortigosa viuda de Polo, 6 bufandas; la niña María Ana Polo y Presa, 3 bufandas; el niño Paquito Polo y Presa, 3 bufandas; don Silvestre García, 10 madejas lana «Victoria».

El Volcán

Almacén de Carbones

A. PUEYO ALLO

GALLETA inglesa de Newcastle, tipo Almirantazgo, a 7'40 pesetas los 46 kilogramos.

GALLETA ASTURIANA, la mejor calidad, a 6'90 pesetas los 46 kilogramos.

OVOIDES asturianos (los mejores), a 5'60 los 40 kilogramos.

COH fuerte para estufa y calefacción, a 6'50 los 50 kilos.

VEGETAL (superior, limpio y cribado), a 2'70 pts. arroba.

Avisos: General Zubia, 9, y en Imperia, 9, entrepuerto.

Casa de LA RIOJA.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—V. h.

EL PROBLEMA HULLERO

En el Ministerio de Fomento recibió hoy a los periodistas el señor Maestre.

Comenzó diciendo que esta tarde seguirá en el Congreso el debate sobre el problema hullero, iniciado en sesiones anteriores por el señor Ortuño.

Añadió que este es un asunto de interés nacional.

Refiriéndose a los transportes, manifestó que la Delegación regia ha enviado ingenieros a diversos puntos para estudiar el problema y ver la manera de darle una rápida solución.

Respecto a la industria hullera, dijo que estima que es la más necesitada de protección oficial.

DE LOS TRANSPORTES

Continúan manifestándose las discrepancias que en la cuestión de los transportes existen entre el señor Maura y el ponente de la Comisión de Fomento, señor Castell.

La situación es difícil para el ministro de Fomento que trata de aunar voluntades.

De los tres puntos que abarcaba el proyecto del señor Ortuño, dos serán llevados a la práctica, y son las mejoras al personal y las mejoras en el material.

Falta por resolver el tercero, que es el relacionado con las necesidades de la explotación.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otros decretos, los siguientes de Hacienda:

Disponiéndose que continúe exportándose hasta nueva orden el aceite de oliva y los trapos de fibra vegetal.

Anunciando la provisión de 360 plazas de auxiliares de Hacienda, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas.

MUERTE DE UN TORERO

Con referencia a noticias recibidas de Caracas, se decía hoy que en la última corrida celebrada en aquella plaza, uno de los toros que se lidiaban, procedente de la ganadería española de Villagudio, causó la muerte al diestro mejicano Serrano.

EL INFANTE DON ALFONSO

MELILLA.—El infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, ha sufrido una recaída en el ataque de difteria que padece.

Sus padres se hallan ya en Sevilla.

BUEYES AL MAR

MELILLA.—Ayer fondeó aquí el vapor francés «Miced Magallia», procedente de Casablanca, con una importante partida de ganado vacuno para el consumo de la plaza.

Al pasar el buque por el Estrecho le sorprendió el temporal y resultó con graves averías, que obligaron a regresar a Tánger. Para aligerar la carga del buque, a verse en peligro de zozobrar, hubo necesidad de tirar al agua 223 cabezas de ganado.

CATASTROFE FERROVIARIA

FILADELFIA.—Cerca de la estación de Papelhill chocaron dos trenes, explotando las calderas de las máquinas e incendiándose varios vagones.

Del siniestro han resultado 22 muertos, la mayoría carbonizados, y 24 heridos gravísimos.

Notas Militares

Los ascenso del mes.—En la presente del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Estado Mayor.—Tres capitanes. Infantería.—Cinco tenientes coroneles, siete comandantes, nueve capitanes y nueve tenientes.

Caballería.—Tres capitanes y tres tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un teniente.

Ingenieros.—Dos tenientes coronales, dos comandantes y tres capitanes.

Guardia civil.—Un comandante, tres capitanes, tres tenientes y seis alféreces, e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un comandante, dos capitanes, cinco tenientes y cinco alféreces, e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, un comandante médico y dos capitanes médicos.

Farmacia.—Un farmacéutico mayor, un primero y un segundo.

Oficinas Militares.—Un escribiente de primera.

Veterinaria.—Un profesor primero y cuatro segundos.

HOJALATEROS

Se necesita un oficial que ejerza en instalaciones por tuberías de hierro y plomo y demás anexos al ramo de hojalatería. Será bien tribulado y con arreglo a sus aptitudes. Hojalatería de Bienvenido Valerio, Marqués de San Nicolás, número 67, Logroño.

HIGOS

Compramos grandes cantidades secos, para pasto. Ofertas por escrito con precios y condiciones a

FERRER HERMANOS

Plaza Santa Mónica, 2, Valencia

Chocolates Elgorriaga

LA ESPAÑOLA

VACANTE

Por dimisión del que desempeña ba el cargo de secretario del Sindicato y Jurado de riego, y de la Asociación de Labradores, se admiten solicitudes en Secretaría, Santiago, 5, hasta el día 15, en donde se encontrarán las condiciones.

Logroño, 1.º diciembre, 1921.

BUTIFARRA CATALANA

recién recibida

ULTRAMARINOS

FRANCISCO TORRE

Hermanos Moro, 7, Logroño

El Gaitero

Es la marca de sidra conocida en todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica

SIDRA CHAMPAGNE

asturiana elaborada por la Sociedad Andina Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

CRONICA CALAHORRANA

Ainda más.—Ya no sentía yo frío en la sala Ayuntamiento el domingo anterior, hora del mediodía, aunque la estufa había cesado de funcionar. Si el numeroso público irradiaba calor, los concejales estaban cada vez más en ardorosa plática, como podrán deducir los lectores por el relato que sigue.

Anoz habló sobre una denuncia que llevó al Municipio hace ya más de un mes, denuncia echada al olvido, pese a la Comisión informadora.

El alcalde le dice que la reproduzca, pues apenas está enterado.

Anoz replica que no lo hace, pues está convencido de que irá al olvido.

Oliván, un poquitín molesto como individuo de la Comisión informadora, aseguró que había cumplido con su deber.

Arbizu, en más alto diapasón, tonante inclusive, se encaró con Anoz, diciendo que el presidente antecesor del actual no cumplió el acuerdo del Municipio y que el señor Anoz viene con exigencias no pertinentes.

El alcalde, contento con el refuerzo, también largó su andanada y, respuesta tras réplica, un mucho nerviosíscos todos, se dieron lindezas que el público saboreó con delicia.

En el calor de la discusión, con voz muy clara, se oyó que ciertas actitudes hoy eran impropias; y en el dueto alcalde-Anoz, aquél emotivo y vibrante scostivo que ciertos puritanismos hubieran sido mejor empleados cuando se cobraban los impuestos sin matrices: éste, siempre en crecimiento la viveza, aseguró que lo ignoraba; porque de haberlo sabido él hubiera denunciado el hecho.

Llegó la sedación, fuimos enfriando en calma, ya los ánimos apaciguados y, parte por lo visto, parte por los antecedentes que temo, el asunto es trivial, sencillísimo, de esos que no deben dar lugar a espectáculos que desentonan del lugar y la ocasión.

Un señor propietario, en los días aquellos del temporal de aguas, se encontró la casa inundada por filtraciones, según asegura, de otras casas colindantes y asentadas en pleno superior. Abrió un boquete y desaguó a la calle.

Denunciado, apeló; una Comisión dio informe que procedía averiguar el origen de las filtraciones y que el causante del daño satisfaciese perjuicios. No se ha cumplido este requisito y se quiere que el propietario de referencia sea castigado.

Y por esto tan elemental, salió a colocar la polémica, el más eres tú, etc., etc., con voces que... ¡corramos un velo!

Duraba el jaleo, aunque los resuellos iban en progresión descendiente, cuando Escalona preguntó si había antecedentes de lo cobrado por derechos de venta de vino en la vía pública, es decir, si estaban las matrices de los recibos.

Contestó el señor García que le enterrará de todo y dará cuenta de todo en su día y por escrito, pues no quiere hablar.

—Se va usted a quedar mudo?—le dijo el alcalde. Yo creo que sobran escritos y palabras. Aquí el único argumento serán las matrices.

Todo vendrá—replicó García.

El señor Escudero se enredó en otro duelo con la Presidencia, cuando Aldama intervino para aplaudir a la misma, que cumplía los deseos del Municipio. Antes se hacia poco y mal; ahora, todo bien; antes se deshicieron las escuelas, ahora se han abierto; antes se deshacia, ahora se construye.

Vuelve el señor Escudero a la carga, diciendo que el acuerdo de obligar a que nadie deje carros en la vía pública no se cumple; y como el alcalde le replicara que cómo no lo recordó antes, cuando otras Presidencias, Escudero dijo: «Eso se le dice a quienes se ponen la chaqueta del revés, no a mí.»

Anote usted esas frases, secretario—dijo Sáenz.

Aldama y Arbizu, en tonos briosos, sostuvieron que el chaqueta vuelta era el señor Escudero, y el primero comenzó a razonar la demostración.

Buena la hubisteis, franceses.

—La que se armó!

El lema, ese lema de la justicia, la administración y la moralidad, bailoteó por la sala, escupido en tiras y frases despectivas, y aquello tuvo fin porque Aznar alegó su flaqueza de estómago, la hora, cerca de las dos, y el aguante, que era ya más que virtual.

Pero se resolvía, había ánimos, el alcalde pedía claridad, explicaba

ciones, se negaba a secretos, y se acordó la suspensión del acto hasta las tres y media, dando tiempo para el yantar y espacio para reuniones.

Laus Deo.—Clós.

RIOJA BAJA

ALFARO, 6.

Sesión municipal.—En la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal, entre otros de menor importancia, se trataron los asuntos siguientes:

Da cuenta el señor alcalde que el vecino don Gabino Milagro hizo entrega en la Alcaldía de una pelleja de aceite que encontró por el campo, la que ha estado por cierto tiempo en espera de algún reclamante, y como éste no lo ha habido la ha entregado al Hospital.

La Corporación municipal acordó formular un voto de gracias en favor del señor Milagro por su honrado proceder.

Sobre un informe de la Comisión de Policía Rural, en el que contestaba a la instancia del vecino don Indalecio Jiménez sobre un trozo de terreno en el término de Yerga y Rades, que la Corporación municipal le cedió para su cultivo, operación que no le permite hacer el también vecino don Fermín García por creerse con derecho de propiedad, se acuerda que quede en suspenso tal informe a petición del concejal señor Jiménez, que deseaba mayor aclaración.

Dice el informe que como por los datos estadísticos el tal terreno que el Ayuntamiento concedió, previo canon, a Indalecio Jiménez, llevar la carga de la servidumbre de pastos sin que aparezca otro propietario del terreno, o de su dominio útil, que el Ayuntamiento, debe retenerse la concesión a este señor para que siga cultivándolo.

Dió cuenta la presidencia de que las obras de ampliación en el cuartel de la Guardia civil han importado 532 pesetas.

Envío a los soldados de África.—Por esta Junta de la Cruz Roja se han enviado a Marruecos por correo y certificados, 40 paquetes con un par de botas de abrigo y goma cada uno para los 40 hijos de Alfaro que defienden nuestro pabellón en aquella tierra del Magreb.

También se han remitido al cargo de los fondos que esta institución posee 40 pañuelos de tela impermeable.

Con las dos prendas que se han mandado es de suponer que puedan defenderte algo mejor de la mortífera inclemencia de aquél país.

Se les ha hecho nuevamente otro giro a cada uno de diez pesetas.

Noticia.—En la Iglesia Parroquial de San Miguel leyóse el domingo la primera amonestación del simpático y competente músico, director de la banda municipal, Félix Arbizu Soldevilla, con la bella y linda Sta. Manuela Lestau Ruiz. Nuestra sincera felicitación.—A. Martínez

AUTOL, 5.—Llevamos una gran temporada sin que las aguas de la fuente nueva que regaló nuestro querido paisano don Felipe Ezquerro salgan de su manantial para cabear los grifos por donde se surte el vecindario. Este estado seco de la fuente produce no pocos perjuicios y molestias.

No sabíamos en qué consistía la falta; pero se nos dice que es Obras Públicas quien no permite que el fluido eléctrico, productor de energía para elevar las aguas desde su nacimiento a los caños, se trasmite a este pueblo durante el día, y parece que ello es derivado de un proceso que se sigue por muerte de un pastor al tocar los cables, hace ya algún tiempo.

Podrá ser legal esta suspensión de servicio, pero a este pueblo le perjudica con ello y deseariamos no se prolongase por más tiempo dicha prohibición.

—Salieron para Santander para embarcar con rumbo a Cuba, donde de nuevo fijan su residencia, nuestros amigos don Francisco Caro, su esposa doña Irene Marrodán y su más hermano Paquito.

—El mercado de vinos, en su creciente movimiento, ha aumentado los precios, llegándose a pagar a 23 reales la cántara de 16 litros. Se nos informa que irán ya compradas unas veinte mil cántaras, cuya mayor porción se ha realizado por el acreditado y conocido almacinista de vinos por mayor don Bautista Hernández.

—Después de otro día de lluvia que hizo parar las labores se ha reanudado la sembrada y en esta semana se dará por terminada.—H.

Desde Miranda

5 de diciembre.—En nuestra campaña sobre reclamación de dietas para las personas que sirven de auxiliares a la Justicia, y que, como es sabido, la Audiencia de Burgos debe bastantes miles de pesetas desde hace tres años por este concepto, tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que después del tiempo transcurrido sin tener noticia oficial de lo que el Estado o el Gobierno pensaba sobre este asunto, hemos recibido atenta carta del señor ministro de Gracia y Justicia, señor Francisco Rodríguez, concebida en los siguientes términos:

«Señor don.....

Muy señor mío: Impuesto de su atenta carta, cúmpleme manifestar a usted que para el pago de los débitos correspondientes al ejercicio 1919-20 por los conceptos de indemnizaciones a testigos y peritos y dietas a jurados, se solicitó del Ministerio de Hacienda la concesión de un crédito extraordinario, y hasta tanto se apruebe por las Cortes el oportuno proyecto de ley no hay posibilidad de satisfacer las obligaciones pendientes.

Por lo que atañe a análogos débitos contraídos en 1920-21, se solicitó un suplemento de crédito; pero como éste no pudo ser concedido por haber terminado el ejercicio antes de la aprobación por las Cortes del oportuno proyecto de ley, se solicitará, una vez conocidos los datos que se han reclamado de las Audiencias, el crédito extraordinario que sea necesario para el completo abono de las obligaciones pendientes.

Con este motivo queda de usted atento s. s. q. e. s. m. José Francisco Rodríguez.»

Agradecemos la atención del ministro al comunicarnos los precedentes datos, esperando de su actuación una inmediata solución a este asunto, que da triste idea de nuestra administración.

—Se celebra todos los días en las Parroquias de Santa María y San Nicolás la novena en honor de la Purísima.

Las Hijas de María han puesto de su parte lo necesario para que esta fiesta revista el mayor esplendor.

Serafín de la Casa.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 5.

Notas municipales.—Ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento. Hay acuerdos de suma trascendencia, merecedores de aplauso y se lo tributamos; lo mismo que apuraríamos la censura, si su gestión fuera estéril o nociva.

A propuesta del alcalde señor Ucha, se ha tratado de la construcción de un grupo escolar para implantar la enseñanza graduada en Arnedo, y esto es algo que hace batir palmas de júbilo pocas veces sentido. Escolares hispánicas para la infancia arnedana; aumento de profesorado y de clases que mejoren su educación; un porvenir próximo de general cultura... eso es trabajar por el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Quiero contestar a la incrédula sonrisa de algún excéptico. Esta vez va de veras; no ha de quedar en proyecto. Se buscan terrenos donde emplazar el edificio, que ha de resultar enteramente gratuito para el Municipio, porque lo costea el Estado, y no hay más que iniciar el expediente y conseguir su rápida aprobación, pues hay quien se compromete a hacerlo.

Otro de los acuerdos es el de organizar un banquete popular en honor del ilustre arnedano don Emilio Ruiz Rubio, por su ascenso a general. La fecha en que tendrá lugar el homenaje será señalada por los señores don Roberto Ruiz de la Torre y don Argimiro Sáenz de Pablo, sobre quienes pesan los trabajos de organización. Se abre, también, una suscripción, con el fin de regalarla la faja con las borlas y entorchados, cuya cuota máxima será de una peseta.

Don Emilio Cervantes corresponde hidalgamente a esta iniciativa, suscribiéndose con la mayor cortedad señalada.

Plausible idea del Ayuntamiento la constituye también, el festival para el «Aguinaldo del soldado» que ha de celebrarse en el teatro «Celsa Díaz» en plazo muy breve. Es para aliviar la aflictiva situación de los soldados hijos de Arnedo y esperamos un éxito.

Verificado el sorteo entre los concejales del primer distrito, al objeto de poder determinar quienes cesaban en sus cargos, resultaron los señores don Máximo Arancón

Francisco Pérez Solana, conservador, y don Tomás Fernández León, también conservador. Decididamente la suerte, esta vez, se ha puesto del lado de la democracia. Si por resultados del sorteo viniese la concordia, aunque fuere circunstancial, para evitarlos una elección, nosotros lo celebraríamos.

Por el segundo distrito corresponde cesar a don Felipe Ucha Herero, actual alcalde; a don Eusebio Herrero Muñoz, primer teniente, y a don Melquiades Herreros Garrido Valle.

ECOS DE HARO

6 de diciembre.

El presupuesto carcelario.—En la Casa Consistorial se han reunido esta tarde los secretarios municipales de Casalarreina, Anguiana y San Asensio, señores Enguita Izquierdo y Sánchez celebrando la sesión preliminar para la designación de la Comisión, a cuyo cargo estará encomendada la formación del presupuesto carcelario. El martes, 13, se volverán a reunir concurrendo también los secretarios municipales del partido.

Los asuntos de la sesión.—Para la sesión municipal de esta semana figuran sobre la mesa los siguientes asuntos:

Distribución de fondos en diciembre.—Estado comparativo de ingresos.—Gastos de calefacción en noviembre y otras cuentas por valor de 911'15 pesetas.—Lista de jornales en noviembre, 494'85 pesetas.—Instancia de Gabino López sobre arreglo de fachada.—Instancias de vecinos solicitando parcelas.—Informe de la Comisión de Instrucción.—Extracto de acuerdo de sesiones.

Reunión.—Esta mañana se ha reunido la Junta del censo de población para cumplimentar una orden circular de la Junta Provincial referente al Nomenclátor de este Municipio.

Subasta.—El día 20 del corriente a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de subastas del Ayuntamiento el remate de un plátano existente en la carretera de Haro a Pradolengua, siendo el tipo de subasta 24'50 pesetas.

Los precios del mercado.—Alubias majarras, de 24 a 25 pesetas fanega; idem de riñón, a 30; avena, de 8'50 a 8'75; cebada, de 10 a 12; caparrones pintos, de 24 a 26; idem blancos, de 33 a 34; idem ríos, de 26 a 27; rícas, de 14 a 15; maíz, de 13 a 14; huevos, a 4 pesos docena.

Viatr.—Procedentes de Zaragoza han llegado doña Isabel Felicísimo de Brion, hija del culto director de la Escuela madrileña de niños, y su hija Javiera.—Castilla.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6.

Bendición de un nuevo saite de agua.—No pensábamos ocuparnos del asunto que encabeza esta carta, por la desconsideración que con LA RIOJA tuvo su Comisión al no invitarnos al acto, como hicieron con otras entidades y autoridades najarinas; pero ya que su presidente don Fernando Alvarez hizo público lo involuntario que fué esta comisión, que creemos sincera, daremos cuenta, siquiera sea a la ligera, por no estar del todo informados.

El domingo, de mañana, la música municipal recorrió las principales calles de la ciudad tocando danza y disparando muchos chiches. Como no estábamos enterados, preguntamos el motivo y nos dijeron que la «Sociedad Cooperativa Eléctrica» bendecía las obras del nuevo saite de agua, que al día siguiente habían de dar comienzo.

Después de la misa, y una vez tomado un refresco en los salones del Círculo Católico, la Comisión e invitados, seguidos de la música y disparándose al espacio cohete, se dirigieron en compañía de muchos vecinos y de una Comisión de frailes franciscanos y Clero de la ciudad a los terrenos de «La Manzana», en donde se ha de instalar el saite. El cura párroco bendijo los terrenos y nuestro compañero en la Prensa don Fernando Alvarez hizo uso de la palabra, recordando a su presidente difunto, que fué don Antonio Caballero, de quien dice era un hombre trabajador y entusiasta de la Sociedad; puso de relieve las ventajas que ha de reportar a los socios y se congratuló de que estaríamos presentes en el acto, palabras que agradecemos en nombre de LA RIOJA.

Don Anastasio Torrecilla, cura párroco, dice que el Clero no está reñido con el progreso, como algunos propalan, sino al contrario, de mostrándolo con que muchos de los

más grandes hombres del mundo han sido religiosos.

Hace resaltar, como el anterior, las ventajas tan inmensas que representa tan grande obra, y termina exhortando a los trabajadores a que no mueran su boca con la blanca surco por donde han de correr las aguas del nuevo saite.

Terminado con esto el acto, la concurrencia regresó a la ciudad, seguida de la música y dentro de mayor entusiasmo.

Las obligaciones del importe de las obras han sido cubiertas en muy corto plazo, habiendo alcanzado la cifra de 17.380 pesetas, siendo su costo de 13.000.

Nosotros deseamos se confirmen los buenos augurios de los oyadores.

Angel Peña.

Banca Ullargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito.

Negociación de giros y cheques.

**Carne a 2 ptas. kilo
Sin hueso a 4 pesetas
Filetes a 4'40
Carnicería Burgalesa
Menzano, 33 Frente a Dulín**

VACAS. Se venden dos; una completa y otra preñada de 5 meses. Pío Benito, en Alberite.

VINO VIEJO SUPERIOR DE COSECHERO. Se venden 3.000 garrafas, en Torres del Río. Informa Goya, en Viana (Navarra).

Gabinete amueblado
Se arrienda para señor solo o señora, en primer piso y sitio céntrico. Informes, LA RIOJA.

TENEDOR DE LIBROS, correspondencia francesa, se ofrece, jefe de 6 a 8 tarde. Escribir Estilizadas, Mercaderes, 7. 3.^o, derecha.

**Pedid los chocolates
Marca los Dos Globos**
De venta en los almacenes y tiendas de coloniales.

POTROS. Se venden dos de seis meses, en Villalada de Cameros. Informa Doroteo Sánchez, en dicho pueblo.

CRİADO. Se necesita uno joven, que sape crdeña vacas. Informarán Posada de las Animas.

PARTOS

Dña Enriqueta Alvarez, comadra, ayudante del eminente doctor Caja. Hcepadeje reservadísimo y horario para embarazadas. San Catalina, 8 y 10, 2.^o Zaragoza.

SOLAR TAPIADO de 27.000 pies, centro céntrico, se vende. Para informar Plaza de San Agustín, 5, Pascual Fernández.

COMPRO VOLQUETE para dos y media toneladas, en buen estado. Dirigirse a P. Virumbrales, San Felices.

Confitero

Se necesita para Logroño un buen oficial de confitería en general, que trabaje en fino toda clase de pasta y sea scitero, para asociarlo en el negocio de una moderna y nueva Confitería, que se está instalando; solo se le exige que conozca bien el oficio y buen gusto en el trabajo, dándosele todo cuanto necesite. Razón, en LA RIOJA.

Perdidas

Quien se hubiese encontrado con la **JACA** que se extravió en el depósito de Belorado (Burgos), a labobar, el día 26 de noviembre último, puede entregarla o avisar a su dueño, Inocencio Junquera, en este último pueblo, quien le gratificará y cuya señas son las siguientes: Clase de la tierra; pelo color canario; Dos picazos de tijera en un neso lunar.

El Rayo
PORTALES, 14.
Junto a la fuente de San Agustín)
Instancias del público
miércoles, exclusivamente
VENDERÁ 4.000 PIEZAS

Porcelana esmaltada, alemana, especialísima, de Cacerías, Ollas, Platos, Fuentes, Lecheras, Cafeteras y Jarras, a precios como nunca más podrán venderse de baratísimo. Otras artículos de gran ocasión: Jarillas doradas para visillos, a 50 ptas. el par. Bombillas filamento metálico de 50 bultas, a 1'40 ptas.

Cubiertos metal alpaca, superior, 2 ptas. cubierto. Cuchartas rusas plateadas, inmejorables, a 11 pesetas docena.

Cuchillas para afeitar «Gillette», germinadas, a 3'90 dna. breves 6.000 piezas de aluminio, que se recomienda al público abstenerse de comprar hasta que esté el precio y modelos que llamarán la atención del que tanto honra a este establecimiento.

NOTA.—Por la Prensa se anuncian los artículos que lleguen, se van despachando en la Aduana que interesarán.



Vaqueros - Ganaderos

Maíz Plata superior, en grano y en harina; importantes partidas en almacén.

HARINILLAS, REPASO, HOJA Y ARVEJAS. Todo a precios muy limitados. CONSULTAR PRECIOS

VIUDA DE ARRONIZ Marqués de Vallejo, 14 y 16.

COMPRA y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCASIÓN MURO DE LA MATA, NUM. 5

MATARIFE. Se necesita una para la fábrica de Embutidos de Rufino Gutiérrez e Hijos, de Belorado (Burgos). Será bien retribuido, y con preferencia sea soltero.

DINERO. Con garantía hipotecaria en fincas urbanas en la población desde 5.000 hasta 250.000 pesetas. Seriedad y absoluta reserva. Informa Pantaleón Aranguren, Muero del Carmen, número 6.

SACOS VACIOS

nuevos. Bombay, tres listos, gran existencia. Usados, especiales para legumbres, patatas etc., a 0'80 pesetas, 1 y 1'30.—**SACAS** para lana o paja, desde 2 ptas. Cuerda para bocas e hilos para reparar.

LUCIO MURO, (ALMACEN) MENA, 4—BILBAO.

LENA DE ROBLE. Se vende a 26 pesetas los mil kilos. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

APRENDIZ ADELANTADO. Se necesita en la panadería de Antonio Gacía, Enramada, 29, Calahorra.

TOLDOS GRANDES. Se vende uno seminuevo. Informa Aurelio Barquín, guarnicionero, en Nájera.

Venta de olivos

Se venden 3.000 plantas de olivos enraizados, debidamente injertados, clase superior, con un desarrollo de más de dos metros, que se cederán en condiciones. Para precio y demás dirigirse a don Cipriano Alonso, farmacéutico, en Corella (Navarra). — No comprar sin ver estos Viveros.

CARRAS. Se venden 25 superiores, con sus crías. Para tratar con Tomás Pascual, en Villamediana.

VENDO: Una báscula de doble balanza para pesar hasta 1.000 kilos; un cilindro para panadería, con dos poleas, y un cuadro para motor trifásico de dos caballos, compuesto de contador, amperímetro, interruptor y corta-circuitos. Informa Julio Orive, en San Vicente de la Sonsierra.

CABALLOS. Vendo dos cerrados a toda prueba, y unos 300 kilos de alimento de alfalfa. José Sáenz Balda, en Villamediana.

Compro alubias MAGROS Y JAMONES AMOS AGUIRRE, EN NALDA

VACANTE DE FARMACEUTICO

Por término de quince días, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se saca a concurso la plaza de farmacéutico titular de esta villa y su aldea Santa Eulalia Somera, dotada con el haber anual de 4.518'40 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 518'40 por concepto de titular (30 familias pobres y puesto de la Guardia civil), satisfechas por el Ayuntamiento por trimestres vencidos, y 4.000 por el suministro de medicamentos a las familias pudientes, con excepción de específicos y cura Lister, que parará una Junta constituida al efecto. Además, cuenta este pueblo con importante balneario, que proporciona al farmacéutico buen rendimiento; y el agraciado podrá adquirir la farmacia del anterior.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, acompañadas del título o copia y de las hojas de méritos que crean oportunas. Arnedillo, 3 diciembre, 1921. El Alcalde, Silverio Rubio.

GASOLINA

Mando en bidones m/s sin cobrar alquiler de envases. Pídase precio a J. Mata, Hendilgo, 10, Burgos.

ESPECIALISTA

En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.

DOCTOR CASTILLA ARANSAY

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.^o de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia, Hortaleza 61, 1.^o, Izquierda, MADRID

SIRVENTA formal

Se necesita para señor solo. Canalejas, letra L. tercero, izquierda.

CARRITO PEQUEÑO

propio para burro o caballo pequeño, con muelle, en buen uso, se vende. Dirigirse a Germán López, alpargatero, en Laguardia.

Molino

EN VILLANUEVA de CAMEROS

Andrés Barrón, dueño del molino harinero de Villanueva de Cameros, pone en conocimiento del público que, habiendo terminado la reconstrucción de dicho molino y montaje de maquinaria, queda abierto desde esta fecha para toda clase de elaboración de harinas.

VENTA y compra de máquinas y muebles usados. Imprenta, número 3, segundo, izquierda.

SE VENDEN por dejarse la labranza dos mulas y un macho, a toda prueba; pasan de la marca; las mulas tienen 9 años y el macho 10. Tratar con Cirilo Fernández, en Hormilla.

CRİADO. Se necesita soltero, en la huerta del Pior, por año. Informes, Pósito, 15, primero.

VACANTE DE PRACTICANTE

Por defunción del que por espacio de 38 años venía desempeñando se halla vacante la plaza de practicante de esta villa, y se anuncia al público para su provisión, por término de ocho días, con el haber anual de 250 pesetas, en concepto de titular por la asistencia a 30 familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos sus servicios.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes con el título o copia notarial del mismo y documentos que crean necesarios al que suscribe en el indicado plazo.

Villamediana de Iregua, 27 de noviembre de 1921.—El alcalde, Pedro García.

BUEYES. Se venden dos para carne. Tratar en la Huerta de Caballero, en «La Isla», Logroño.

HERRADOR.—Se necesita. Será bien retribuido. Dirigirse a don Manuel Lobato, veterinario, Grañón.

CARRICOCHE. Se vende uno propio para burro o caballo pequeño. Razón, San Blas, 8, segundo.

PISO AMUEBLADO. Se alquila. Marqués de Francos, 89, en HARO.

CARRO. Se vende uno seminuevo para dos caballerías, con arreos. Dirigirse a Tadeo Rasa, Calahorra.

LABRADORES. Por dejar la agricultura se vende un carro para 4 caballerías, otro id. para 3 idem, un volquete y una segadora-atadora. Dirigirse a don Nicolás Castillo, plaza de Lucía, núm. 7, Alfaro.

BICICLETA. Se vende una de ceación, barata, en la calle del Hospital Viejo, 18, primero.

SE VENDEN dos terrajas de rocar tubos de 1/4 hasta dos pulgadas, casi sin estrenar; 2 llaves de cadena; una prensa de tubos de cadena; un corta-tubos. Calle Salmerón, número 1. LOGROÑO. Almacén de Maquinaria.

INTESTINOS de cerdo para hacer chorizos, se venden a 10 céntimos metro; manteca en rama, a 3'25 kilo, y carne de Cebón. Calle de San Juan, número 34. Carnicería de Mayoral.

SE VENDE por poco dinero una MULA delantera, a toda prueba, cerrada. Su dueño, Jesús Cantabria, en Treviana.

MOTORES

a gasolina y eléctricos. Bombas. Autocamiones. Grandes existencias. Marcas de primer orden. Precios sin competencia.

J. MATA VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS.

MOTOCICLETA. Se vende una de dos cilindros, en perfecto estado. Razón, C. Ortega, Mata, 7.

SE VENDEN 258 ovejas y 13 parejas de todo diente, vacunadas, para parir del 10 en adelante; lo mismo se cederán en grupos de 50 ó más. Tratar, con Victoriano Ruiz, en Castejón.

SE TRASPASA en buenas condiciones una tienda en la calle de Rodríguez, 10, en Calahorra.

VENTA. Se hace de una mesa de billar, para juego de 81, con bandas metálicas, seminueva. Para tratar con la Junta directiva de la Sociedad «La Amistad». Leguardia.

TRASPASO BAR - CAFE

Por dedicarse el dueño a otros negocios, se traspasa por 13.000 pesetas en Baracaldo (Bilbao). Díjase a Bernardino Corral, Fierros, 14. Baracaldo.

A los carpinteros

Se vende o traspasa un taller con materiales y herramienta. Para tratar, con Víctor Escrivá, Alberite.

VENDO vaca raza holandesa, 3 años, preñada y con leche, en 600 pesetas, y 7.000 barbados de Aramón, en Mendavia, Gil Valerio.

LABRADORES PROXIMOS A LOGROÑO

Se compra paja y se empaqueta en los mismos pajares, por turno riguroso, a medida vayan comprimiéndolo. Razón, Espartero, número 3, entresuelo, Logroño.

CHOPOS. Se venden 2.000, que sirven para cuartones y cables.

MOLINERO. Se necesita que sepa su obligación y ganara jornal con casa vivienda, leña y huerta. Molino de las Viñuelas, en Alba Ida.

MULA. Se vende una de cuatro años, manza, y se da a prueba de todas labores. Informa don Evaristo Ortiz, en Cihuri.

DINERO. 300.000 pesetas sobre hipoteca, dentro de la capital. Razón, Herreras, 57.

CRİADA. Se necesita para casa de poca familia. Inútil presentarse sin buenos informes. Calle de la Audiencia, 3, cuarto, izquierda.

Compro lomo

Indalecio Ciales, en Ezcaray.

SE GRATIFICARA espléndidamente a quien proporcione piso que convenga. Informan Delicias, 5, 3.^o

OVEJAS. Se venden 20 de 3 a 4 años, y 24 BORREGOS. Tratar con Félix Ibáñez, en Campovín.

MAQUINA industrial «Singer», se vende. Informa calle del Norte, 16, primero, izquierda.

CEMENTO marca «E. Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

SERVICIO MENSUAL

Hacia el 26 del próximo mes saldrá del puerto de BILBAO el vapor

“ALTOBIZKAR - MENDI”

Para los de Montevideo

PROPIETARIOS:
Viuda e Hijos
de R. J. Chavarri
 Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso. - Rechácese como falsa toda agua que se venda
 fuera de sus botellas originales y cerradas - - -

Vapores Correos Holandeses de la Holland America Line

Servicio regular de vapores de PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México.

Para Habana y VERACRUZ, saldrá de Santander el día 27 de diciembre, el nuevo vapor de alto porte y doble hélice.

"EDA M"

Para los mismos puertos saldrá el día 24 de enero de 1922 el vapor

"LEERDAM"

que admitirá pasajeros de tercera clase y segunda económica para los citados puertos.

Precio del pasaje de 3.^a clase para HABANA pesetas 563'90

" " " 2. ECONÓMICA 945'85

" " " 3.^a clase para VERACRUZ 619'90

" " " 2. ECONÓMICA 1020'85

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barroeta Aldamar, 2, 2.^a - Telg. mas y Telf. mas, ULLIVARRI

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Lle-

van MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase consiste en camarotes de DOS, de CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante el viaje.

Máquinas de escribir Gran Ocasión

Se venden: 1 Yost modelo-20, último modelo Pesetas 750

1 Yost " 4, " 300

1 Smith Premier modelo " 700

1 Ideal " 400

1 Adler " 400

Todas ellas en admirable aspecto y funcionamiento
 Dirigirse.-Director Sucursal.-Underwood.
 Alfonso, 27. ZARAGOZA

C. CHARGEURS REUNIS

Servicio combinado con la
Compañía Sud Atlántique
 Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente el día 5 de enero el magnífico vapor nombrado

A. SALLANDROUZE

Precio en tercera clase 485 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 10 de DICIEMBRE el vapor «GARONNA».

El 24 de " el vapor «DESIRADE».

El 31 de " el vapor MASSILLA.

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.^a, 2.^a y 3.^a intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía. Arenal, 6. BILBAO

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 26, Pamplona.

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Grán rebaja de precios

CHASIS COMUN	4.280	pesetas
DOBLE FAETON SIN ARRANQUE, 5 PASAJEROS	5.965	>
» » CON » 5 »	6.350	>
CHASIS CAMION CON NEUMATICOS	5.635	>
SEDAAN CON ARRANQUE (5 PASAJEROS)	11.290	>
TRACTOR FORDSON	8.200	>

Estos precios son puestos sobre vagón Cádiz

Agencia para las provincias de Logroño y Alava

ERENCHUN HERMANOS. Francia. 27. VITORIA

Depurativas
 Antibiliosas
 Antierpéticas

MODRIZAS

Casada, de 27 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Mendavia (Navarra). Dirigirse a Esteban Suberviola, en el mismo.

Casada, de 32 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Barrio Bustio (Alava.) Informes, Mercado, 64, 2.^a, derecha, Logroño.

Soltera, de 18 años, con leche de 8 días, se ofrece para criar en casa de los padres, en esta capital o pueblos de esta provincia. Informarán, Mercado, 136, segundo.

Soltera, de 20 años, leche de 25 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Teresa Rioja, Panadería de Rioja, en HARO.

Casada, de 30 años y leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa de Autol. Informará el correspondiente de LA RIOJA.

LANA NAVARRA de primera se ha recibido. Líquido cojinetes. Curtidos Viuda de Juan Herrero, Marqués de Vallejo, 8.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA
 QUE LOS CHOCOLATES DULCES

Matías López
 SON LOS MEJORES
 DEL MUNDO
 PEDIDLOS EN TODOS
 LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

CASA que produce el 7 y medio por 100 libre, con hermosas plantas bajas, se vende en el precio de 39.000 ptas. Rázón, Herrerías, 57.

Mil pesetas

GARANTIZADAS Y ADMINISTRADAS POR EL INTERESADO.

RENTAN 2 DIARIAS.
 ABADA, 3, 1.^a, MADRID

SE VENDE una tina de roble superior, cabida 1.100 cántaras, y unas 1.500 arrobas de cepas para leña. Dirigirse a Emilio Palacio, en Rodezno.

SARNA
 ANTISARNICO MARTI

EL UNICO QUE CURA SIN EL BANO
 Véndese en todas las farmacias

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles las PULMONES y las BRONQUIOS?
 Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLENON PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Gresota y el Clorhidrofósforo de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

GANADEROS Y LABRADORES

USAD para que se desarrollen, engorden, crecen y eviten enfermedades vuestros ganados

Fosfoferrosa o Engorde Castellano Lira

Precio 3'50 pesetas kilo

PEDIDLA.—En Santo Domingo, Farmacia y Droguería de don I. San Martín, único depositario.—En Logroño, Farmacia y Droguería de don E. Ruiz de Ona.—En Haro, Farmacia y Droguería de don A. Tosatos Baltanás.

VITICULTORES

Abono completo para viñas, compuesto del 60 por 100 de Superfósforo 18/20, el 25 por 100 de Sulfato de Amonio 20/21, y el 15 por 100 de Sulfato de Potasa 90/93.

Grandes existencias de Superfosfato, Nitrato de Sosa, Sulfato de Amoniaco y Cloruro y Sulfato de Potasa.

No comprar sin consultar precios a esta Casa. — ANTONIO ALONSO. — SALMERON, 1, LOGROÑO.



Agentes exclusivos para España, Portugal y Marruecos

Crbis (S. A.) Balmes, 12.-Barcelona

INFORMES EN LOGROÑO

Ramón G. de Quevedo

Mercado, 120

Pedir catálogo

LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas
 Pidase en todos los establecimientos de Electricidad

AI por mayor;
Alfonso Hielscher. Soc. An.
 ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO
 Madrid.- Marqués de Cubas, 10.-Barcelona.-Mallorca, 198